

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1907 HOTEL CRUZ DE PIENZO, S.L.U.

M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n. 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 226/10, por resolución de 17-1-2011, se declaró la insolvencia total de Hotel Cruz de Pienzo, S.L.U., por importe de 2.904,36 euros.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110003296-1